

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/03/2022

ESTADO No. 035

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120210045900	Ordinario	ADRIANA HOYOS DUQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto Corrige Providencia OBS. AUTO CORRIGUE AUTO ADMISORIO EN SUS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO - DJC	09/03/2022		
76001310501120220001100	Ordinario	IGNACIO GUERRERO ALPALA	EMPLEOS Y SERVICIOS ESPECIALES SAS Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. -djC	09/03/2022		
76001310501120220004700	Ordinario	LUZ EDITH MONTOYA CEBALLOS	RADIO TAXIS FUNDADORES S.A.	Auto admite demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001310501120220005800	Ordinario	DANIEL CABUYALES LOPEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto rechaza demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001310501120220006500	Ordinario	NELSON VARGAS RODRIGUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001310501120220007300	Ordinario	EIDA RIVERA CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. remite a los juzgados de pequeñas causas -djC	09/03/2022		
76001310501120220007500	Ordinario	ESPERANZA AGUADO CACERES	ASEOS INTEGRALES OUTSOURCING S.A.S	Auto admite demanda OBS. -djC	09/03/2022		
76001310501120220007900	Ordinario	CECILIA RODRIGUEZ ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001310501120220008200	Ordinario	MARTHA CECILIA JIMENEZ ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto admite demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001310501120220008600	Ordinario	MARIA GERMANIA RIVERA DE TORRE	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. DJC	09/03/2022		
76001410500420200019401	Ordinario	JACQUELINE IBAGOS MUNETON	NUEVA EPS	Auto admite consulta OBS. DJC	09/03/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/03/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ELIANA MINA IDROBO

Secretario